

Por un año... \$ 2.00  
 Por seis meses... \$ 1.50  
 Por tres meses... \$ 1.00  
 Por un mes... \$ 0.50

En los recibidos, no se pague de tres palabras su contenido en el año.  
 Los recibidos deben tener al pie la firma de responsabilidad de persona conocida.  
 No se recibirá nada contra la vida privada.  
 Pagodelantado.

# EL HORIZONTE.



**DIRECTOR**  
 DR. DON  
**Antonio Segovia**  
**ADMINISTRADOR**  
 DON  
**ADRIANO CRUZES**  
**COLABORADORES.**  
 VASCO DEQUEVEDO Y FERRAZ  
 DEL PÍS.

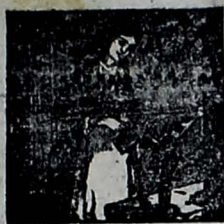
## SEMANARIO MANABITA.

AÑO V.

(Ecuador) Portoviejo, Mayo 18 de 1892.

NUM. 204.

### AVISOS.



ACEITE PARA ALUMBRADO

**LUZ DIAMANTE.**

DE LA FABRICA

**LONGMAN & MATINES,**

**NEW YORK.**

LITRO DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLO  
 170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una resellada...  
**ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO**

que si la lámpara se quiebra por casualidad...  
**DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE VIVERES DEL ECUADOR.**

**INOCENCIO B. MORALES.**

A la honorable Juventud de esta ciudad de Portoviejo y al público en general ofrece sus servicios de sastrería.

Trabaja en los bajos de la casa del Sr. J. Gregorio Briones, calle "Bolivar," número 28.

Vendo por mayor arroz Roncón y California y café de buena calidad, a precio módico, en mi establecimiento de comercio.

Riochico, Marzo 16 de 1892.

Juan Josa

**E. Y. GODDARD.**

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

Compra constantemente Caucho, Gacacó, Galé, Tagua, y Hierba.

Caráquez, Febrero 1.º de 1892.

**FEDERICO G. PÉREZ ASPIAZU.**

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales — Vive en la casa del Doctor David Leasna Zaveleta, plaza mayor.

### FUMADORES, ATENCION!!

Convencido de que la rica y muy importante provincia de Manabi es un mercado basto para consumir los esquisitos cigarrillos de mi fábrica, he resuelto establecer en la ciudad de Portoviejo una agencia general, con existencia considerable y permanente en el almacén de comercio del Señor Don

**ANTONIO SEGOVIA.**

en donde se venderá por mayor y menor a los mismos precios de Guayaquil. Así pues, sírvanse tomar nota de los siguientes pormenores.

¿Por qué los Liberales triunfarán?... por el aroma de los cigarrillos "El Libertador"



**FABRICA DE CIGARRILLOS**

**HIGIENICOS DE BREA**

CON MATERIALES ESCOGIDOS DE LA "HABANA"

**DE CARLOS S. LYNCH**

DEPOSITO CALLE DE "PICHINCHA" N.º 231.

**GUAYAQUIL.**

Los cigarrillos de esta marca que no sean importados por mi agente, no son garantizados como legítimos.

**GRAN DEPOSITO DE CIGARRILLOS**

**"EL LIBERTADOR."**

UNICO AGENTE EN TODA LA PROVINCIA DE MANABI

**Sr. D. ANTONIO SEGOVIA**

PORTOVIEJO.

**Carlos S. Lynch.**

**GUAYAQUIL.**

Todos los que deseen prosperar, que fumen cigarrillos de "El Libertador"

Los cigarrillos que se ofrecen en el aviso que antecede se venderán así: por ventas que no lleguen a un barril a razón de 22 cajetillas por un peso sencillo.

✓ Ventas al contado.

*Antonio Segovia.*

**ANTONIO SALAZAR ZAPATA,**

ABOGADO,

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dentro del término legal se inscribirá la escritura extendida por Dn. Evagoras Cevallos, a favor de los hijos del que fué su hermano Dn. José Miguel Cevallos Vera, de los derechos y acciones hereditarios y litigiosos que tiene en la casa situada en esta ciudad y dejada por sus padres Sres. Marcos Cevallos y Manuela Trinidad Vera— en la suma de doscientos sucos de contado.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines legales. Portoviejo, Mayo 10 de 1892.

El Escribano,  
*Molina*

### INSCRIPCION.

Después de treinta días se inscribirán las escrituras siguientes:

La hipoteca hecha por Pedro Zamora Vera, de su hacienda situada en la parroquia de Juma, a favor de los herederos del finado Juan de Dios Bravo.

La venta de un cuerpo de terreno en el centro de esta ciudad, otorgada por Juana Vera, a favor de Rosalina V. de Vera.

Portoviejo, Mayo 7 de 1892.

El Escribano,  
**Rodríguez A.**

Pongo en conocimiento del público que con esta fecha, he conferido poder general al Señor Don Enrique O. Huerta, debiendo entenderse con él todas las personas que tengan asuntos conmigo ó con la mortuoria de mi finado esposo Don José C. Alcivar.

Rocafructe, Mayo 9 de 1892.

ALBERIA R. vda. de Alcivar.

4-1

### Un Nuevo Triunfo!

Habiéndose establecido una fábrica de FIDEOS NACIONALES bajo los auspicios de la casa JOAQUIN J. LOOR, se reciben ordenes por conducto de dicha casa, quien suministrará muestras é informes al respecto.

¡Exito asombroso! En Portoviejo, nose consume Fideos Extranjeros!!

Precio y calidad sin competencia!!! Ocurrid á la prueba

Portoviejo, Marzo de 1892.

### TELEGRAFIA

SISTEMA MORSE.

En esta imprenta se vende el método práctico para aprender telegrafía á razón de 80 centavos ejemplar.

Todo el que quiera contribuir á la civilización, que fume cigarrillos "El Libertador de Carlos S. Lynch."

¿Por qué el cantor de Jumin se inmortalizó?... Por que fumaba cigarrillos "El Libertador"



El Horizonte.

LA REALIDAD DE LAS ELECCIONES D' PRESIDENTE.

Los órganos del fusionismo negrí-rojo vienen sosteniendo en discusiones públicas el mayor de los diparates, y es, que el H. Congreso puede y debe declarar la nulidad de las elecciones, que han designado al Sr. Dr. Cordero para Presidente de la República, en las parroquias donde a su juicio sean fraudulentas, y por tanto, sin sujeción a ninguna ley.

Para sincerarse del cargo de mala fe, alegan dichos órganos, que al pedir tan monstruosa ilegalidad, no tienen por objeto el triunfo de la candidatura de la fusión. ¡Inocentes! Pues si no abrigan esas pretensiones, su propaganda es aún más absurda. Parece increíble, que para remediar males efectivos o imaginarios, relativamente inferiores, aconsejen al H. Congreso su propia deshonra, y la ruina del régimen constitucional.

Sostiene "El Tiempo," órgano del fusionismo—"que en dichas elecciones, el elemento oficial efectuó un descarado fraude, para presentar al candidato del Gobierno como elegido por la nación"—Aunque ese fraude fuera real y evidente, que no lo es, veremos que la nulidad pedida al Cuerpo Legislativo no remedia nada.

En efecto, si el Congreso declara la nulidad que solicitan los órganos de la fusión negrí-rojo, comete dos atentados muy graves: conculca la ley y se hace elector, y esto, como se ve, dista mucho de ser un remedio contra el fraude real o imaginario que alegan. El hecho sólo de que el Congreso se lanzara ilegalmente a suplantar al Soberano, sería el más cruel de los fraudes, pues ni por la ley, ni por la razón, es admisible tan monstruoso desatino.

Si en realidad se cometen fraudes en las elecciones, se toman otras medidas, pero nunca la de aconsejar al Congreso que conculque la ley, y se haga árbitro para usurpar al Soberano el más importante de sus derechos. Ese consejo ha debido venir de la parte negra de la fusión, la cual no busca remedio a los males, por que ellos cabalmente constituyen su jerigonza política. Lo que busca es lo que con tanta candidez niega "El Tiempo".

Los abusos no prevalecen como prácticas republicanas, sino que surgen como hechos transitorios y anormales. Se puede hacer leyes que los vayan coartando, pero nunca se podría incluir en el número de las nulidades que puntualiza la ley de elecciones, esa que pretenden los fusionistas, sino que se hundiera el sistema constitucional basado en la soberanía del de la nación.

El Congreso no puede ser Soberano, porque necesita de alguien que elija a sus miembros, y ese alguien ha de ser por fuerza una entidad anterior y superior a él. Si entre las causales de la ley de elecciones, se incluyera la nulidad por motivo de fraude, el verdadero elector sería entonces el Congreso. Es posible que ese absurdo no lo quieran como ley los fusionistas rojos, pero lo quieren y lo piden como hecho arbitrario, para remediar males relativamente pequeños a los que pueden producir.

Vociferan los hombres de la fusión, que no han pretendido ni pretenden que el Congreso sea el supremo árbitro para elegir

Presidente de la República, y a renglón seguido, con una obscenidad que es difícil hallarle nombre, quieren que el Congreso declare la nulidad que solicitan, contra lo dispuesto en la ley, de donde resulta, que a la vez quieren, y no quieren, que el Congreso sea el verdadero elector.

Esos palmiteos es ininteligible para todos los mortales, exceptuando los hombres de la fusión, que son los únicos que lo entienden. Hemos visto que la arbitrariedad que piden al Congreso, no sirve para remediar los defectos que atribuyen a las elecciones. Ellos no quieren que el Congreso elija Presidente de la República, pero le aconsejan que conculque la ley, para llegar a ese resultado. No se le ocultará al H. Congreso las graves consecuencias que acaso traiga un proceder tan opuesto a las prácticas constitucionales.

Sin embargo, nuestra opinión es que el H. Congreso no declare la nulidad que solicita el fusionismo, por no estar en sus facultades declararla; pero, si nos engañáramos, si por una de esas aberraciones inconcebibles cayera voluntariamente en la red que le ha puesto la fusión, entonces... nada sucedería; el sol, de seguro, ha de seguir brillando, como antes, en los espacios infinitos, y la tierra, tampoco interrumpirá sus movimientos de rotación y traslación. No viéndose en la naturaleza nada que anuncie el fin del mundo, se vuelve a poner sobre sus ríeles el orden constitucional... y adelante.

Acaso nos pregunten de que modo. Contra siete vicios hay seiscientos mil virtudes, y basta una sola, para producir ese benéfico resultado.

Lo dicho: nada, absolutamente nada tenemos, que temer.

INTERIOR.

Sr. Dn Antonio Segovia Potovioje.

Amigo mio:

Como en mi artículo, dirigido a Ud., que corre en el n.º 107 de "El Horizonte," manifesté los males, que en mi concepto, adolece nuestra agricultura, tanto por la ninguna granjería que tiene el que se dedica a tan noble labor, cuanto porque, las contribuciones, el crecido jornal, la informalidad de los trabajadores y la falta de recursos, la hacen casi del todo, estéril, porque no se costea el agricultor, ni de los gastos más pequeños, a no ser que se siembran plantas de raíces, que a semejanza de una caña de azúcar, pero sin ribal, dan su resultado; porque es el seguro porvenir de las familias, que con el trascurso de diez años, corridos, se llega a obtener de utilidad segura, y casi eterna, un mil por ciento, sobre el valor intrínseco de lo gastado en levantar finas de cacao, café y cañú, y sobre este capital, según cálculo, un usofo anual, equivalente a un ciento por ciento, que es segura utilidad que tiene el agricultor que ha preferido el cultivo de estas finas a toda otra especulación y distracción, que hacen pasar el tiempo inutilmente; porque el tiempo perdido no se recupera jamás, pues es oro, como dicen los Yankes.

A estas consideraciones, hay que agregar, la plaza más destructora del orden social y moralidad pública, en mala hora autorizada por la ley y por la Iglesia, como es el precepto, de guardarse de trabajar los días que la santa Iglesia los reconoce como días de fiesta de guarda, de ofi nrisa y santificada; como lo prescriben las mandamientos, pero por desgracia el precepto es observado negativamente y es contra procedente; porque los trabajadores, tienen muy presente todo de las celebraciones de las fiestas que predicau nuestros párrocos, sean o no declaradas de guarda; y desde la víspera de cada celebración, dejan de concurrir al trabajo, por que está aliando, todo lo necesario para la familia (dicen) para no ocuparse el día de fiesta en oficio ninguno; y por más urgente necesidad que exija el

servicio un hijo de vecino, nada se consigue, porque dicen: hoy es fiesta y no puede trabajar, y en seguida tenemos la pena de veitos generalmente entregados al ocio y vagamundaría; al desestable vicio de la embriaguez, al mismo entretamiento del juego, de toda clase, para socorrer esa inclinación, se entregare al juego de las y y cocos etc. que a más de ser el extremo de la vagancia, es indecente y degradante, vió a los jóvenes y hombres mayores como representando un zibete público, a toda intemperie; ya gritando, ya accionando y ya bincando de mil maneras de un lugar a otro y a semejanza de un loco asustado. ¡Qué ridiculo papel es este! Y así se pasan los días de fiesta, en lugar de ocuparse en oración, como es el meite del precepto, o en alguna cosa útil para la familia; porque tengo para mi concepto, que quien trabaja los días declarados fiestas, antes que entregarse a la ociosidad, no peca ni venialmente, si acaso existe en el orden natural, tal infracción; y es por lo que solo se le exige como tales los Domingos y los días Jueves y Viernes Santo como días de pasión. Deben declararse fiestas forzosas y darse de que en esos dos días se observe orden y que desaparezca el escándalo y bacanal que son propensos estos resultados de la ociosidad en los días de contemplación.

Amás de lo dicho, me atrevo a agregar, que en lugar de los sesenta y siete días de fiestas, que nos hace conocer la Iglesia, son dosientos por lo menos los que pierde la agricultura de ser atendida cada año, porque cada día de fiesta, o bincanes religiosos que se ha calculado nuestra Patria, en su célebre folleto del 86, tiene su víspera, tiene su día, y su día, predicau el pelo rubo, como dicen vulgarmente los tiempos, y además, de los vicios q' deploramos q' están amparados por las fiestas religiosas, dan por fustoso resultado de la ociosidad; y el escándalo, el robo, el asalto y toda clase de infracciones y crímenes, porque generalmente en los días de fiestas, que se frecuentan todos los desórdenes, la embriaguez, el robo, el asalto, los golpes y heridas, el homicidio y crímenes de otros portos legítimos del ocio y la vagancia, ocasionada y amparada por las fiestas de guarda, porque el que no trabaja, lógico es afirmar que no tiene con que alimentar y sostener el hambre y los vicios, sino es robando.

Por allí me dicen unos trabajadores, yo soy cristiano y no trabajo hoy día de San Bartolomé, porque es muy bravo, otros que San Lorenzo les hace morder de las vivoras y otros, que Santa Rita los pone ciegos etc. etc., y así con mil supercherias, rebullen el trabajo para entregarse en el farnateo de la ociosidad, que es la madre de todos los vicios y crímenes.

Perdon, amigo mio, si acaso Ud. encuentra exagerado, este mi concepto, concéptese que a mi juicio, los cien ajustados a la sana razón y conveniencia social, por que a un cuando soy amigo de toda clase de Libertad, pero es dentro de los límites del orden y de la conveniencia pública; porque no es lo mismo una diversión parcial, donde sólo concurren los miembros de familia y convidados, que las fiestas generales, autorizadas por la ley y por la Iglesia que se congregan indistintamente a todos y compañeros.

San Pablo, Abril 30 de 1892.

José Ant. M. García.

INSERCCIONES. TELEGRAMAS.

Roma, Abril 30.—Ha causado gran excitación esta mañana la noticia de la muerte de don Juan de los Rios, que reside en el Príncipe. El veintillo ha recibido algunos duros, resultando

de la explosión heridos varios sirvientes. Madrid, Mayo 1.º.—Se ha prohibido a los trabajadores celebrar sus reuniones a fuerza, y se ha ordenado al mantenimiento de las provincias la mantención sobre las armas. El anarquista francés Bloulet que se cree sea el compañero de Ravachol, ha sido arrestado en Barcelona.

París, Mayo 2.—El 1.º de Mayo ha sido pacífico en todas partes de Europa. La policía ha tomado precauciones en todas las provincias amenazadas por los anarquistas; y apesar de las muchas amenazas no habido demostraciones de violencia en ninguna parte.

En Lieja se encontraron tres bombas explosivas y se hicieron cinco arrestos. Una bomba hizo explosión en la iglesia de San Martin en Bruselas y diez casos con muchas encendidas fueron halladas cerca del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Madrid.—No hay desórdenes en España. El día de Sevilla halló en la iglesia una bomba con la mecha encendida y la apagó.

Londres.—Tel Graf venido de la Colonia Occidental de África, anuncia que después de un reñido combate los ingleses capturaron a Tomás de Milla; anunció que se había apitín Robert murphy que hubo muchos heridos.

Santiago.—Personas dignas de crédito aseguran que la ruda oposición contra el actual Gabinete, terminará pronto con la reunión del Congreso, pues a pesar de que los periódicos conservadores atacan al Presidente y a los Ministros, alegando que muchos de sus actores tienen tendencias a la dictadura; que los miembros del partido liberal tienen seguridad de que la opinión del país les es favorable. El proyecto de reformas financieras probablemente hallará oposición de parte de muchos miembros del Congreso.

El periódico Noticias de Bolivia asegura que los naturales fueron incitados a atacar a los jornaleros de la línea del ferrocarril Oroya; se cree que este ataque encierre alguna intención política, pues los periódicos bolivianos que han tratado sobre las condiciones de la extensión del Congo de Chile, aseguran que los bolivianos que éste puede servir de medio para una futura conquista.

Berlin, Mayo 1.º.—Ur vapor alemán que hace la carrera entre New York y Pamaribo, anuncia que la quiebra de la colonia hebrea enviada al Mar Rojo, no obedece, como se ha dicho, a la tiranía que se le ha tratado, sino a que los colonos son muy perezosos.

Daustadt.—La Reina Victoria agotó sus esfuerzos para reconciliar a su hija, la Emperatriz Eugenia de Alemania, con el Emperador de Chile, sin conseguir resultado alguno. Fines de Chile se está negando a recibir la visita de la Reina durante su permanencia en el lugar.

Berlin.—Capivi no ha regresado de Berlín y ha causado gran sorpresa la noticia de que dejaba el debate de la ley de Libertad de prensa pendiente, en que el énfasis con que ha efectuado su separación de la Presidencia, sea consecuencia de alguna impresión repentina por noticias recibidas últimamente.

Lisboa.—Las tropas recibieron orden de permanecer en sus cuarteles sobre las armas y de ocupar en la primera emergencia de las insurrecciones, todos los puntos estratégicos de la frontera. En Chile se ha desatado algunas advertencias a los pasajeros y habla una rigurosa vigilancia para evitar las desórdenes que se esperan.

Roma.—Hay rumores de una nueva crisis ministerial. Se cree que Nigra sucederá al primer Ministro Rüdini.

París.—El Gabinete ha resuelto presentar a la Cámara Diputados al crédito suplementario debe ser dado a la compensación de los heridos o a los propietarios perjudicados por las explosiones de dinamita.

Berlin.—Son muy severas las disposiciones que se han dado para permitir la entrada al palacio de Berlín,—pues el sucesivo nadie será admitido sin un permiso especial, y al mismo tiempo deben ser acompañados por soldados.

París, Mayo 2.—La energía de las autoridades para impedir los desórdenes anunciados para el 1.º de Mayo ha dado un resultado satisfactorio para el público que no las tiene que lamentar. Los anarquistas que se habían manifestado, que intentaban hacer volar la Bolsa.—Los anarquistas fueron inmediatamente cerrados y las víctimas despedidos. Una cuadrilla de anarquistas había dado pasos para la explosión de dos bombas de dinamita en la casa número 11.

La Policía de la ciudad de Dijón tuvo conocimiento de que los anarquistas disponían de una máquina infernal que sería encendida poco después de la explosión de dos bombas de dinamita, y tan luego como la gente estuviera alarmada examinando los desórdenes de la explosión. Se mandó una columna reventando la mortandad habría sido horrible.

París.—Comentado ayer la celebración del 1.º de Mayo, dice el "Ejército" que el carácter pacífico que ha presentado hasta a despecho de los anarquistas, no debe ser causa para que el pueblo de todas las provincias se produzca los miembros de la Unión Internacional de trabajadores comenzará de nuevas demostraciones. Los cables de los trabajadores al hablar de la actual celebración de la República francesa dicen: "Debemos prepararnos para que las tentativas futuras sean más desastrosas que las llevadas a efecto en la semana pasada."

Las noticias recibidas esta mañana, confirman que no ha habido desórdenes en ninguna de las provincias.

Ayer comenzaron las elecciones municipales en toda la Francia, excepto en diez.

En las elecciones de ayer, los republicanos ganaron las elecciones. En el departamento Norte, ha habido la extensión del partido revolucionario.

Madrid.—La Reina Regenta pasó ayer en coche por los parques; su carruaje iba descubierta y sin escolta. Este hecho causó disgusto a las personas que tenían miedo de salir de sus casas.

Brooklyn.—El reverendísimo C. E. Modelm ha sido consagrado Obispo y se ha posesionado de su cargo.

Washington.—A solicitud del Senador Mandous, el Senado acordó solicitar del Presidente de la República, tome medidas amigables para obtener del Gobierno italiano una indemnización proporcional a los perjuicios que recibieron los ciudadanos de los Estados Unidos, naturalizados en los Estados Unidos, quienes durante su visita a Italia fueron presos y además obligados a servir en el ejército italiano.

Ayer se hizo la promulgación del tratado de reconciliación con la República de Chile.

Londres, Abril 3.—La huelga de Durkan ha sido suspendida por causa de los mismos mineros. Hay la esperanza de que las dificultades se arreglarán pronto. Los molinos anglo-escoceses y las factorías anexas, cerca de Northring han sido destruidas por el fuego. Las pérdidas se calculan en medio millón de pesos.

Barcelona.—Después de haberse encontrado en una calle una bomba de dinamita, el Prefecto hizo cerrar todos los clubs anarquistas y ordenó que la Policía se mostrara en el acto. El número de anarquistas que resultaron arrestados fueron treinta.

Londres.—Carrington, famoso pintor de animales, ha muerto.

El Príncipe y la Princesa de Gales han regresado de su viaje.

Copenhague.—Ha muerto el Conde de Holsteuborg.

Bruselas.—Una bomba hizo explosión cívica, cerca de la casa de la guardia que establecieron. Cinco muchachos grosamente. La casa escaparon milagrosamente. Los soldados arrestados algunos alemanes sospeados arrestados algunos.

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha desatado una discusión que los rojos habían sido recibidos en Venetia; y que no hay noticia oficial de un rotundo de relaciones.

Atenas.—El Gobierno botó la suma de 10,000 dólares para los gastos de la Exposición de Chicago.

París.—El Ministro Carvinae solicitó el aumento de presupuesto para la construcción de 100,000 francos. Roverier hizo oposición al proyecto y la resolución del asunto se dejó pendiente para otra sesión.

Capetown.—La langosta está desolando los campos. Las cosechas del Congo han sido destruidas.

La Haya.—Ha habido en Holanda serios disturbios. Hubo un conflicto entre la Policía y los trabajadores revolucionarios que los atacaron a pedradas. Los soldados de Policía dispersaron a los amotinados.

Valparaiso.—La policía se ocupa en vigilar a los refugiados de la Argentina, a solicitud de las autoridades de Buenos Aires. Las manobras militares de Buenos Aires terminaron dejando mucho que desear de perficit de los soldados. El Comandante General se ha encargado del ejército, a fin de evitar los defectos que se han notado en las manobras.—En la Argentina no se permite a los radicales formar grupos ni conversaciones, mucho menos las demostraciones a favor de los prisioneros de guerra. La situación del Presidente González es muy crítica, pues se teme por momentos un alzamiento. La revolución es inminente.

LA CRISIS VENEZOLANA.

Las últimas noticias de Venezuela muy alarmantes y demuestran que todo el país se halla en estado de sitio y que la revolución no se ha localizado, sino antes bien, se ha hecho nacional.

Las noticias procedentes de todos los Estados demuestran la universalidad de la revuelta contra el Gobierno del



Andrés Palacio. Uno de los Estados más importantes entre los Estados Unidos...

Desde el 20 del pasado ha habido encuentros serios, los cuales han terminado con la invariable retirada de las fuerzas de la invasión...

Evitándose, quienes así usan del cable, proceden con indiscreción o confianza extrema...

Las fuerzas de Crespo, juntas, ascendían a cerca de 15,000 hombres...

Cuando el "Canadá" salió, habían trascendido tres días de sitio, y durante ellos habían tenido lugar seis encuentros...

Esperaba una batalla decisiva, para en las fuerzas estuviesen reconcentradas...

Mientras los actuales acontecimientos llegan a su fin y Venezuela trabaja para no caer de nuevo en manos de otra serie de despotas...

El banco de Venezuela y el de Caracas se niegan a redimir sus billetes...

tar los repudiados billetes de Banco. Las Noticias publicadas en Nueva York...

(De "La Nación" de Guayaquil.)

PEQUEÑAS COSAS.

FOR - SAMUEL SMILES.

(Continuación.)

Ahora ya está revelado el secreto principal. El secreto de Ransom sobre el penique era muy bueno...

Tomad un prospecto y las tablas de una Sociedad Previsora, establecida para el uso de aquellas clases que tienen un penique diario...

1. Por un penique al día (resando el pago a lo largo de un mes) puede asegurarse una suma de treinta y cinco años de edad...

2. Por un penique al día (resando el pago a lo largo de un mes) puede asegurarse una suma de cien libras esterlinas...

3. Por un penique al día, continuando hasta que el niño haya alcanzado la edad de veintidós años...

4. Por un penique al día, un joven de una joven de veinte años puede asegurarse una cantidad de veinte y seis libras esterlinas...

en el caso que la muerte o otra causa de cumplir los veintidós años. ¿Qué es el poder de un penique al día? ¿Quién se lo habría imaginado?...

El difunto José Baxendale fue amigo constante de los operarios que cooperaban en sus trabajos de su vida. Era hombre de un rostro sereno...

Colocó textos en todos sus almacenes, de manera que los pasaban pudieran leerlos. "Nunca se lesperen." "Nada sin el trabajo."...

El método es el eje principal de los negocios, y no hay método sin puntualidad. La puntualidad es importante, porque favorece la paz y la buena disposición de una familia...

Y era que, en realidad, ese hombre varón se veía mortificado en su refugio por esas imágenes del placer perdido. Estas sombras de la imaginación iban tomando cuerpo en los objetos reales...

Fantásticos sueños le transportaban al cielo, y allí, en medio de su alucinación religiosa, repetía besos entre las vírgenes libradas al demonio...

ford & C. Reorganizó las agencias, y las extendió por todo el reino. Puso en los transportes rápidos para el camino...

(Continuación.)

LITERATURA.

EL NOVIO DE SANTA TERESA.

(A BLAS CARREJO.)

Historia y muy cierta es la que pasó a referir, lector, amable e atento, que me importa un comino esa circunstancia...

D. Delfonso Peña de la Riva, tuvo una juventud borrasca. A Río, gastó cuando diestro el vino a las manos...

Nadie más imaginara que D. Delfonso Peña contra treinta y ocho navillos al comienzo de esta historia...

Alto, seso y galán como un cadáver, ostentaba unos ojos, que debieron ser bellos en el período de la fuerza juvenil...

En un principio, la ejemplar conducta de este sacerdote llamó la atención de todos sus compañeros...

Veíase en las noches estrelladas dar largos pascos por el jardín, suspirando y en continua oración...

Reverendo padre, —contestó el conde ganoado Satanás,—ninguna fatiga encuentro en elevarme al cielo por medio de las oraciones...

Y era que, en realidad, ese hombre varón se veía mortificado en su refugio por esas imágenes del placer perdido.

Fantásticos sueños le transportaban al cielo, y allí, en medio de su alucinación religiosa, repetía besos entre las vírgenes libradas al demonio...

Brincando de gozo por la loca a su día, y adormecido lo mejor que pudo acordar a la cita, esperó una noche entra.

imagen de Santa Teresa, colocada en un altar del convento. —Qué buena moza, qué linda es esta monja! — decía el cxtimo con voz dulce y aguda...

Corrió la nieve de estar endilgado fray Delfonso y llovieron sobre éste los excozmios a punto de d-rlrle como que era un emburgo...

La medicina, que andaba entonces en más de cuatro ignorantes molatos, dió su fallo declarando a P.ña de la Riva, víctima de neurosis dilaatorias y fuera del dominio de la vida.

La familia del paciente, después de mil espedos con el arzobispo, logró sacarle de las uñas de sus excozmios, encerrándole en una habitación retirada.

Alí está de rodillas formulando peticiones de las más extravagantes, que terminaban siempre en excozm de ira tremendos.

Una señora más sabia que todos los médicos de entoces, se comprometió a curarlo con el ferrocromo y dijo que tenía una solución para el caso...

—Efectivamente, yo soy santa Tecla. — ¡Y qué noticias me trae V. Teclita de mi alma? — Se conviene mi no-ia a abandonar el cielo por mí, aunque sea un mundo de dolor...

— ¡Eugénico, madre Tecla, engañaste a mi ser más discreto de todos los hombres. Necesidad de placer, largamente con ella; la sed que no consigue por haber en sus labios la inaguable ambrosia del amor.

— ¡Eugénico, madre Tecla, engañaste a mi ser más discreto de todos los hombres. Necesidad de placer, largamente con ella; la sed que no consigue por haber en sus labios la inaguable ambrosia del amor.

— ¡Eugénico, madre Tecla, engañaste a mi ser más discreto de todos los hombres. Necesidad de placer, largamente con ella; la sed que no consigue por haber en sus labios la inaguable ambrosia del amor.

— ¡Eugénico, madre Tecla, engañaste a mi ser más discreto de todos los hombres. Necesidad de placer, largamente con ella; la sed que no consigue por haber en sus labios la inaguable ambrosia del amor.

— ¡Eugénico, madre Tecla, engañaste a mi ser más discreto de todos los hombres. Necesidad de placer, largamente con ella; la sed que no consigue por haber en sus labios la inaguable ambrosia del amor.

— ¡Eugénico, madre Tecla, engañaste a mi ser más discreto de todos los hombres. Necesidad de placer, largamente con ella; la sed que no consigue por haber en sus labios la inaguable ambrosia del amor.

— ¡Eugénico, madre Tecla, engañaste a mi ser más discreto de todos los hombres. Necesidad de placer, largamente con ella; la sed que no consigue por haber en sus labios la inaguable ambrosia del amor.

— ¡Eugénico, madre Tecla, engañaste a mi ser más discreto de todos los hombres. Necesidad de placer, largamente con ella; la sed que no consigue por haber en sus labios la inaguable ambrosia del amor.

— ¡Eugénico, madre Tecla, engañaste a mi ser más discreto de todos los hombres. Necesidad de placer, largamente con ella; la sed que no consigue por haber en sus labios la inaguable ambrosia del amor.



